



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. - Riohacha, septiembre 7 de 2020.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en apelación y consulta del fallo de fecha noviembre veintinueve (29) de dos mil diecinueve (2019), el cual fue confirmado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. - Riohacha, septiembre siete (7) de dos mil veinte (2020). -

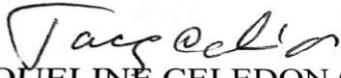
Ref. Proceso Ordinario Laboral de FLOR MARINA PEÑALOZA OVALLE contra PORVENIR S.A. y COLPENSIONES. -

Auto Interlocutorio

No. Rad. 44-001-3105-002-2019-00056-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha marzo once (11) de dos mil veinte (2020).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


JACQUELINE CELEDON CHOLES

NOSURO.